



**INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION
ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL**

**OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA
APARTADO 4127, LIMA 100, PERU**

**Tel.: (511) 575-1646
(511) 575-1476/77
Web page: www.lima.icao.int**

**Fax: (511) 575-0974/575-1479
Sitatex: LIMCAYA
E-mail: mail@lima.icao.int**

LN 3/8.6.3/6468

18 de noviembre de 2002

Asunto: RLA/98/003 - Cuarta Reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM (AP/ATM/4)
(Santa Cruz, Bolivia, 27 al 31 de enero de 2003)

Acción

requerida: Seleccionar y nominar participantes no más tarde del 3 de enero de 2003

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle la realización de la Cuarta reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM (AP/ATM/4), evento que tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, del 27 al 31 de enero de 2003, como parte del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003 sobre la Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM. La agenda tentativa se adjunta a la presente.

Durante la reunión AP/ATM/4 se tiene previsto revisar el Programa de Implantación de las rutas RNAV UL 417 (Buenos Aires-Miami), UL 655 (Sao Paulo-Los Ángeles), UL 776 (Sao Paulo/New York), UL 670 (Bogotá/Kingston/New York), UL 793 (Buenos Aires/New York), UL 674 (Caracas/Houston), UL 337 (Port-of-Spain/Miami), UL 423 (Bogotá/San José/México) y UL 471 (San Salvador/Miami).

Asimismo, la reunión analizará las acciones llevadas a cabo para la ejecución del Plan de Acción para la Implantación del Programa de Ensayos y Demostraciones Pre-operacionales RNP 10 en las rutas paralelas UL 780 y UL 302, en el tramo Santiago-Lima.

Además, se analizarán las Conclusiones del GREPECAS 11 sobre los asuntos RVSM y las acciones realizadas por el Grupo de Tarea RVSM y sus respectivos Grupos de Trabajo para la ejecución del Plan de Acción para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

Posteriormente le remitiré datos más específicos sobre esta reunión/taller, tales como las instalaciones en las cuales tendrá lugar, hospedaje y otros aspectos relacionados.

Se requiere que los participantes sean autoridades y planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) de las administraciones de aviación civil y proveedores de servicios ATS de las regiones CAR y SAM involucrados en la planificación y gestión del espacio aéreo, así como en la implantación RNP 10 y RVSM, y usuarios que operan en ambas regiones.

Los participantes deberán contar con experiencia en planificación ATM (planificación de la estructura del espacio aéreo) y en lo posible haber asistido, por lo menos, a una de las reuniones anteriores, así como con autoridad suficiente para realizar las coordinaciones necesarias y firmar los acuerdos operacionales ATS pertinentes con Estados/territorios/proveedores de servicios ATS adyacentes para la implantación de rutas RNAV, de RNP 10 y RVSM.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto PNUD/OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Dos becas del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

La reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, sus respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados, de modo que se reciban en esta Oficina, a través del Representante Residente del PNUD en su país, no más tarde del **3 de enero de 2003**.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



José Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adj.

Agenda Tentative y Explicación de los asuntos de la Agenda de la Cuarta Reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

(Santa Cruz, Bolivia, 27 al 31 de enero de 2003)

Asunto 1: Revisión del Programa de Implantación de rutas RNAV

La reunión revisará el Programa de implantación de las rutas RNAV UT 417 (Buenos Aires-Miami), UT 655 (Sao Paulo-Los Ángeles), UT 776 (Sao Paulo/New York), UL 670 (Bogotá/Kingston/New York), UL 793 (Buenos Aires/New York), UL 674 (Caracas/Houston), UL 337 (Port-of-Spain/Miami), UL 423 (Bogotá/San José/México) y UL 471 (San Salvador/Miami).

Asunto 2: Revisión del Plan de Acción para la Implantación de Ensayos Pre-Operacionales RNP 10 en las rutas paralelas UL 780 y UL 302 en el tramo Santiago de Chile-Lima

La reunión analizará las acciones llevadas a cabo por las Administraciones de Chile y Perú para la Implantación RNP 10 en el tramo Santiago-Lima y, de ser el caso, efectuará las correcciones necesarias al Plan de Acción.

Asunto 3: Revisión de los asuntos relacionados con la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

a) Análisis de las Conclusiones sobre RVSM adoptadas durante la Reunión GREPECAS 11

La reunión analizará las Conclusiones adoptadas por la Undécima Reunión del GREPECAS y, si fuera el caso, efectuará las correcciones necesarias al Plan de Acción para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

b) Grupo de Trabajo sobre Operaciones ATC (ATC/WG)

c) Grupo de Trabajo sobre Monitoreo de la Seguridad y del Espacio (SAM/WG)

d) Grupo de Trabajo sobre Operación de Aeronaves y Aeronavegabilidad (OPS/AIR/WG)

La reunión revisará los resultados obtenidos por los Grupos de Trabajo arriba indicados, de acuerdo con las tareas asignadas por la Tercera Reunión del Grupo de Tarea RVSM.

e) Revisión del Plan de Acción para la Implantación RVSM de las Regiones CAR/SAM

La reunión revisará el Plan de Acción así como la Lista de Tareas del Grupo de Tareas RVSM y, si fuera el caso, efectuará las correcciones necesarias a dicho Plan y Lista de Tareas.

Asunto 4: Otros asuntos

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.